

Bogotá D.C.

Señora

J [REDACTED] O

Administradora Ambiental

Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com

Celular: 310 [REDACTED]

Ciudad

Referencia: Respuesta derecho de petición
Radicado 2019ER [REDACTED] Proceso [REDACTED] del 28/08/2019

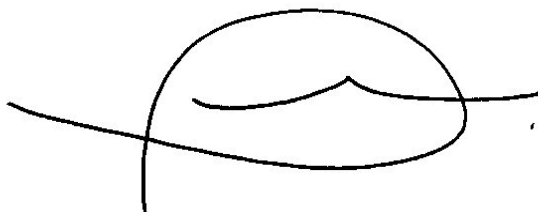
Cordial saludo,

En respuesta a la petición enviada por usted con el radicado de la referencia, en donde solicita copia de los actos administrativos que aprobaron los Planes de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental -PMRRA de la Ladrillera Arquigres Ltda. en liquidación, Ladrillera Los Olivares Ltda. en liquidación, Cantera Industrial y Minera La Quebrada Ltda. en liquidación y el Predio Cantarrana, nos permitimos adjuntarle copia digital de dichos documentos en el CD anexo a esta comunicación y que relaciono a continuación:

Ladrillera Arquigres Ltda. en liquidación	Resolución No. 7519 de 2010
Ladrillera Los Olivares Ltda. en liquidación	Resolución No. 7518 de 2010
Cantera Industrial y Minera La Quebrada Ltda..	Resolución No. 6948 de 2011
Predio Cantarrana	Resoluciones Nos. 1019 y 3287 de 2011

Cualquier información adicional que requiera respecto al tema con gusto estaremos prestos a brindarla.

Atentamente,



DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

Anexo: Un (1) CD con 5 archivos
Proyectó: JUAN DAVID ARISTIZABAL GONZALEZ
Revisó: RUDDY EMIR MOYA LOZANO
xxxxx